



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, MEDIANTE EL CUÁL SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN A FIN DE COLOCAR UN CENOTAFIO EN MEMORIA DEL COMEDIANTE MEXICANO MARIO FORTINO ALFONSO MORENO REYES “CANTINFLAS” EN LA ROTONDA DE LAS PERSONAS ILUSTRES

DIPUTADO

JESÚS SESMA SUÁREZ

Presidente de la Mesa Directiva del
H. Congreso de la Ciudad de México,
III Legislatura.

PRESENTE.

La que suscribe, diputada **LAURA ALEJANDRA ÁLVAREZ SOTO**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en el Congreso de la Ciudad de México III Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122, apartado A, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29 apartado D inciso a), apartado E y 30 numeral 1, inciso b) de la Constitución Política de la Ciudad de México; 13 fracción IX y 21 de la Ley Orgánica; 1, 2 fracción XXXVIII, 5 fracción I, 79 fracción IX, 94 fracción IV, 99 fracción II, y 101 del Reglamento, ambos ordenamientos del Congreso de la Ciudad de México, someto a la consideración del H. Pleno de este Órgano Legislativo, la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, MEDIANTE EL CUÁL SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN A FIN DE COLOCAR UN CENOTAFIO EN MEMORIA DEL COMEDIANTE MEXICANO MARIO FORTINO ALFONSO MORENO REYES “CANTINFLAS” EN LA ROTONDA DE LAS PERSONAS ILUSTRES**, al tenor de los siguientes:

ANTECEDENTES

1. Mario Fortino Alfonso Moreno Reyes, nació en la Ciudad de México el 12 de agosto de 1911. Conocido por su pseudónimo Cantinflas, o también simplemente como Mario Moreno, fue un mimo, actor, productor, guionista y comediante mexicano mundialmente conocido gracias a sus interpretaciones de personajes multifacéticos, todos ellos desarrollados en torno a un único personaje en común, al cual él justamente dio en



llamar “Cantinflas”, personaje asociado con la identidad nacional de México y el cual, le permitió a su creador una larga y exitosa carrera cinematográfica que incluyó su incursión en Hollywood, California, Estados Unidos. “Cantinflas” se convirtió en un ícono mexicano y su legado perdura hasta nuestros días; fue de tal relevancia su estilo y originalidad que Charles Chaplin comentó una vez que “Cantinflas” era el mejor comediante del mundo.

Mario Moreno Reyes fue el sexto de catorce hijos del matrimonio formado por el cartero Pedro Moreno Esquivel y María de la Soledad Reyes Guízar. Su juventud fue marcada por la pobreza y la necesidad de desempeñar diversos oficios, mismos que a la postre fueron determinantes para el desarrollo de sus personajes, desde ayudante de zapatero, mandadero, cartero, taxista, empleado de billar, boxeador y hasta torero. A principios de 1928 se alistó en el ejército mexicano como soldado de infantería con estudios de mecanógrafo, pero el 23 de mayo de ese año su padre envió una carta al ejército en la que solicitaba la baja de su hijo. El motivo no era otro que la edad de Mario: tenía dieciséis años y había mentido, fingiendo que tenía veintiuno.

En 1930, “Cantinflas” se incorpora al mundo del espectáculo, el cual se basaba en el denominado circuito de carpas de la Ciudad de México; su estancia en la carpa Valentina, fue determinante para el desarrollo de sus personajes y fue ahí también donde conoció a su esposa. Su personalidad cómica lo llevó a las carpas de los circos y de ahí pasó al teatro y al cine. En los escenarios populares compartió créditos con el socio artístico de sus primeros años, Manuel Medel Ruiz, con el que además filmó tres películas entre 1937 y 1939.

2. Cantinflas hizo su debut cinematográfico en 1936 en la película No te engañes corazón pero la película recibió poca atención. En 1940 finalmente se convirtió en una estrella después de rodar Ahí está el detalle. La frase que le dio su nombre a la película se convirtió en su principal frase por el resto de su carrera. La película fue un éxito en Hispanoamérica, y ha sido reconocida como una de las diez más grandes producciones de México.

En 1941, hizo primero el papel de un oficial de policía en la película “El gendarme desconocido”. Para entonces ya se había distinguido bastante del típico “peladito” de la década de 1920 y su personaje pasaba cómodamente de ser el hombre marginado de clase baja a poderoso



servidor público. La naturaleza política de la retórica del cantinflismo facilitó esta fluidez. Volvería a tomar el papel del «agente 777» y sería homenajeado por las fuerzas policíacas en toda Hispanoamérica por su imagen positiva de la aplicación de la ley.

Las décadas de 1940 y 1950 fueron las mejores para Cantinflas. En 1946 dejó de trabajar con las compañías mexicanas y firmó contratos con Columbia Pictures. En 1956, La vuelta al mundo en 80 días, el debut estadounidense de Cantinflas, lo hizo ganar un Globo de Oro en la categoría de mejor actor de musical o comedia por encima de Marlon Brando; en esta cinta actuó junto al actor inglés David Niven. La revista Variety dijo en 1956 que su calidad chaplinesca contribuyó al éxito de la película que recaudó 42 millones de dólares en taquilla. Mientras que Niven apareció como actor principal en los países de habla inglesa, Cantinflas lo fue en el resto de los países. Como resultado de la película, Cantinflas se convirtió en el actor mejor pagado del mundo.

Las películas de Cantinflas, hasta la fecha le siguen generando ganancias a Columbia Pictures. En 2000, Columbia informó un aproximado de 4 millones de dólares generado por las ganancias de la distribución en otros países.

3. Mario Moreno fue líder sindical y presidente de la Asociación Nacional de Actores (ANDA) siendo el primer secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Producción Cinematográfica (STPC). Tras retirarse, Mario Moreno dedicó su vida a ayudar a los demás a través de la caridad y de organizaciones de beneficencia, sobre todo las de ayuda a la infancia.

Bajo los escenarios, Mario era un hombre culto y reservado, que aplicaba el perfeccionismo en sus trabajos.

Cantinflas falleció tras haber sufrido un infarto al corazón debido a un cáncer de pulmón el 20 de abril de 1993.

4. Por su parte, la Rotonda de las Personas Ilustres es un espacio creado en 1872, a iniciativa del entonces Presidente de la República Sebastián Lerdo de Tejada, dentro del Panteón Civil de Dolores, en la alcaldía Miguel Hidalgo. En ella se localizan los restos mortuarios de aquellas personas que hayan realizado importantes contribuciones a lo largo de la historia para el engrandecimiento de México: héroes nacionales y



aquellos que han destacado en sus acciones al servicio de la nación en cualquier ámbito, ya sea militar, científico, cívico o cultural.

La Rotonda es el lugar de reposo de 111 personajes ilustres de México y 3 cenotafios, los cuales son monumentos en donde no se encuentran restos de personajes a los que honran pero que sirven para la preservación de la memoria de dichos personajes y son el merecimiento implícito de ser nombrados “ilustres”.

5. Actualmente, la Rotonda cuenta con un Consejo Consultivo mismo que orgánicamente depende de la Secretaría de Gobernación y es quien dispone de las decisiones y es el órgano curador de dicho recinto, por lo que es la dependencia encargada de decidir acerca de la inclusión de personas que, como Mario Moreno “Cantinflas”, merecen un reconocimiento debido a su contribución cinematográfica, sindical y sobre todo cultural del México contemporáneo.
6. El Consejo, presidido por Segob e integrado por representantes de Defensa Nacional, Marina, SEP y Cultura, tiene la facultad de opinar sobre monumentos sepulcrales existentes o por erigir, y de ordenar investigaciones históricas previas a cualquier declaratoria.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La memoria cultural e histórica de nuestro país transita por rendir homenaje a quienes con su talento han dejado una huella palpable para generaciones de mexicanas y mexicanos.

La trayectoria de Mario Moreno “Cantinflas” no puede dejar de ser reconocida y precisamente ese reconocimiento se materializa al considerarlo como “persona ilustre” por el Gobierno Mexicano, por lo que este exhorto es una invitación a concretar este reconocimiento.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. Para las y los diputados integrantes del H. Congreso de la Ciudad de México, la trayectoria de un mexicano ilustre como Mario Moreno “Cantinflas” debe ser reconocida de manera permanente, a fin de que las



siguientes generaciones de mexicanas y mexicanos conozcan su obra, valoren su aporte cinematográfico, cultural y a la idiosincrasia de nuestro país. Pero algo muy importante, la vida de Mario Moreno debe ser recordada ya que representa un caso patente de superación personal, de esfuerzo, de una búsqueda constante por exaltar la mexicanidad pero también los valores cívicos y sociales.

SEGUNDO. Para este H. Congreso de la Ciudad de México, Mario Moreno “Cantinflas” es un mexicano ilustre, que se distinguió en su actividad y puso en alto el nombre de México en el mundo; en una época en donde aún se cuestionaba su talento y virtuosismo en otras latitudes y por personas con la suficiente credibilidad. Donde su obra ha sido objeto de reconocimiento internacional, incluyendo la distinción otorgada por la Academia Hollywoodense de Artes y Ciencias Cinematográficas (Globo de Oro, 1956) y comentarios públicos atribuidos a Charles Chaplin sobre su virtuosismo cómico; asimismo, su legado cultural continúa vigente, como lo demuestra la incorporación del verbo 'cantinflear' al Diccionario de la Real Academia Española.

TERCERO. Para este H. Congreso de la Ciudad de México, resulta fundamental que el Consejo Consultivo de la Rotonda de las Personas Ilustres, dé inicio al procedimiento en el que se determinen los méritos históricos y culturales de Mario Moreno “Cantinflas” para que se remita a la persona titular del Poder Ejecutivo Federal a fin de que, de ser el caso, se emita el Decreto correspondiente y se coloque un cenotafio en la Rotonda de las Personas Ilustres.

CUARTO. Que de conformidad con el Decreto por el que se establecen las Bases y Procedimientos que rigen la Rotonda de las Personas Ilustres del Panteón Civil de Dolores, publicado en el Diario Oficial de la Federación, el Consejo Consultivo de la Rotonda (presidido por la persona titular de la Secretaría de Gobernación) es el órgano facultado para emitir opinión respecto de los monumentos sepulcrales por erigir y para ordenar las investigaciones históricas que sustenten la declaratoria de persona ilustre, la cual corresponde emitir, mediante decreto, exclusivamente a la persona titular del Poder Ejecutivo Federal.

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración de esta soberanía, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO



ÚNICO. Este H. Congreso de la Ciudad de México hace un respetuoso llamado a la Secretaría de Gobernación, en su carácter de presidencia del Consejo Consultivo de la Rotonda de las Personas Ilustres, a fin de que dicho Consejo inicie el procedimiento de valoración de los méritos históricos y culturales de Mario Fortino Alfonso Moreno Reyes 'Cantinflas', y en caso de resultar procedente, someta a consideración de la persona titular del Ejecutivo Federal la propuesta de colocación de un cenotafio en su memoria, conforme al procedimiento establecido en el Decreto de la materia.

Dado en el Salón de Sesiones del Recinto Legislativo de Donceles, sede del Congreso de la Ciudad de México, a 12 de agosto del año 2026.

ATENTAMENTE

LAURA
ÁLVAREZ
6A6C6452867D2A6F1E3E8F02

DIP. LAURA ALEJANDRA ÁLVAREZ SOTO

Certificado de firma		31/07/2026 03:01
Documento electrónico		Solicitante del proceso de firma Almacenado
Identificador: 6A6BC77AE7ACF31FC156A92F Nombre y extensión: PA CANTINFLAS ROTONDA VF - 30jul26.docx (1).pdf Descripción: Cantidad de páginas: 3 Estado: Firmado Firmantes: 1 Huella digital del contenido del documento original: 44c5ac3cf1adbc3f509c00fab7a79c0fc3425e3fdb17fe4c28c94ae2c1bb8e1 Huella digital del contenido del documento firmado: 5e28646ecb78bb6c8606e55cddc0f58656f7c0752a5f27ebd0812ba5116555eb		Nombre: Laura Alejandra Alvarez Soto Compañía: SR LUZ SA DE CV Correo electrónico: alejandra.alvarez@congresocdmx.gob.mx Teléfono: Dirección IP: 2806:107e:c:d12c:e5eb:b503:d310:e87a Fecha y hora de emisión (America/Mexico_City): 30/07/2026 15:51

Constancia de conservación del documento firmado	
Información de la constancia NOM-151	Información del emisor de la constancia NOM-151
Fecha de emisión: 31/07/2026 09:01:13 UTC (31/07/2026 03:01:13 Hora local de la Ciudad de México) Nombre y extensión: 7b8e70db-2fb5-485a-b3c7-efa94a9fc13c.cons Huella digital contenida en la constancia: 5e28646ecb78bb6c8606e55cddc0f58656f7c0752a5f27ebd0812ba5116555eb	Prestador de Servicios de Certificación (PSC): PSC WORLD S.A. DE C.V. Certificado PSC válido desde: 2017-07-19 Certificado PSC válido hasta: 2029-07-19

Firmantes		
Firmante 1. LAURA ALVAREZ		
Atributos Tipo de actuación: Por su Propio Derecho Compañía: CONGRESO Método de notificación: WhatsApp Correo: alejandra.alvarez@congresocdmx.gob.mx Teléfono: 5549578356 Emisor de la firma electrónica: Dibujada en dispositivo Plataforma: https://app.con-certeza.mx	Firma ID: 6A6C6452867D2A6F1E3E8F02 IP: 194.224.148.235 	Fecha Enviado: 30/07/2026 15:52:44 Aceptó Aviso de Privacidad: 31/07/2026 03:00:55 Visto: 31/07/2026 03:01:06 Confirmado: 31/07/2026 03:01:06.831 Firmado: 31/07/2026 03:01:06.833

EL ESPACIO DEBAJO SE HA DEJADO EN BLANCO INTENCIONALMENTE

